**Actividad: Aluvión de Macul, 1993.**

**7º**

**Nombre del estudiante:**

**Fecha:** \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**Instrucciones:**

1. **No olvides poner tu nombre en la guía**
2. **Lee cada una de las preguntas con atención**

**OA 23:** Investigar sobre problemáticas medioambientales relacionadas con fenómenos como el calentamiento global, los recursos energéticos, la sobrepoblación, entre otros, analizar y evaluar su impacto a escala local.

**Aluvión de la quebrada de Macul:**

**¿Desastre natural o crimen planificado?**

El 3 de Mayo de 1993 ocurrió el aluvión de la Quebrada de Macul. Es una fecha grabada en la memoria histórica de Santiago y el país, han pasado 20 años y esta tragedia aún nos deja lecciones.  Para algunos no es más que una muestra de la naturaleza que de vez en cuando nos enseña cuán poderosa es, pero para otros significa un quiebre trascendental en sus vidas, un nudo que claramente marca un antes y un después.

El desastre afectó principalmente a la zona precordillerana de La Florida y Peñalolén, dejando tres poblaciones destruidas, más de 32 mil personas damnificadas y 23 fallecidos. Los relatos y la información de la época hablan de una “lamentable catástrofe natural”, sin embargo frente al crecimiento del radio urbano y condiciones climáticas poco habituales parece lógico preguntarse hasta qué punto son evitables las consecuencias negativas de estos acontecimientos. A todas luces debiese ser prioridad de las autoridades tomar las medidas necesarias para minimizar los efectos de una condición de riesgo siempre latente, pero a pesar de las advertencias y propuestas de vecinos y organizaciones comunales, hacen muy poco y lo que hacen se hace muy mal.

Lo que a veces se oculta tras el nombre de **catástrofe natural**, en el caso de la precordillera santiaguina, es derechamente la planificación de un crimen. Existiendo los antecedentes necesarios para determinar los riesgos se pasan por alto, develando la irresponsabilidad de las autoridades y una política de desarrollo territorial miope, pues no incorpora la visión de la comunidad y planifica principalmente en base al lucro inmobiliario, lo que pone en riesgo la seguridad y vida de la población.

Para interiorizarnos sobre los problemas detectados por la comunidad, fuimos a conversar con el presidente de la Junta de Vecinos El Esfuerzo, don Juan Alcaíno, quien vivió la pesadilla del aluvión en carne propia y tiene una larga trayectoria como dirigente vecinal.  Gentilmente nos recibió en su casa y nos mostró en terreno que, a pesar de haber transcurrido más de 20 años, las autoridades siguen sin hacer bien su trabajo (ver fotografías y cronología).

La forma en que termina la Quebrada de Santa Sofía de Lo Cañas es realmente insólita: Una cámara en la Avenida Canal Las Perdices, donde el agua se desvía hacia el norte a través de un rudimentario zanjón que termina en un punto ciego (hoyo). Una obra sin planificación en donde el agua bajaría por María Angélica o inundaría los terrenos adyacentes hacia el poniente.

La construcción de estos edificios está peligrosamente cerca de la quebrada. Acá lo que puede ser una vista de ensueño en un ambiente rodeado de naturaleza, esconde el grave peligro al que se exponen sus habitantes.

Este badén no respeta el libre paso del agua y es un estorbo peligroso para el caudal, ya que posee borde y gran material. Esta situación ha sido denunciada en innumerables ocasiones a las autoridades.

Todos los años baja un gran torrente de agua por la calle María Angélica desde Alto Macul, donde la separación mínima de cámaras del alcantarillado es totalmente insuficiente, y la constructora no cumple con la condición de que exista una cada 50 metros.

Quebradas sucias y sin mantención, todos estos elementos perjudican la libre circulación del agua en épocas de lluvia.

#### **PLANIFICANDO TUMBAS**

Llegada la dictadura al poder, comenzó a gestarse la actual política de planificación urbana, la cual privilegia la realización de mega proyectos que aumentan la centralización y mala calidad de vida en las grandes urbes. Esta mal llamada planificación construye el caos y genera jugosas ganancias privadas a través del sistema crediticio bancario y de la especulación de mercado, lo que crea falsas proyecciones de crecimiento e incentiva irracionalmente la demanda de viviendas.

Así, las políticas descentralizadoras se vuelven un fracaso, lo que tiene como resultado que Santiago ha aumentado su área urbana de 38.000 a 75.000 hectáreas en 30 años, es decir, crecimos en tres décadas más de lo que habíamos crecido en 440 años de historia.

### **¿Y EL ESTADO DÓNDE ESTÁ?**

La planificación urbana de las últimas cuatro décadas no sólo no incorpora los riesgos inminentes que produce la naturaleza, sino que construye ocultando esta vital información, poniendo en peligro la vida y seguridad de la población que llega a vivir ahí y a sus alrededores.

Por otro lado, el Estado padece amnesia, ya que al asumir una nueva autoridad, esta desecha u olvida por completo los acuerdos y compromisos anteriores. Así, el Estado evade la responsabilidad de proteger la vida de la población entregándosela a la empresa privada, la cual está más preocupada de lucrar y no de evaluar en profundidad los riesgos, pues esto va en contra de sus intereses.

Los habitantes del territorio afectado jamás podemos participar de este tipo de decisiones, a pesar de ser quienes soportamos directamente esta política criminal de construcción.

**Ante este escenario, no queda más que tomar el toro por las astas y ejercer plenamente nuestra soberanía, proponiendo junto a todos los actores sociales una planificación urbana desde la gente. Ocupar el territorio con una gestión comunitaria responsable se hace primordial, ante la carencia e incapacidad del Estado y la voracidad del capital inmobiliario. Somos parte viva del lugar que habitamos, y es nuestro deber y derecho decidir sobre él.**

**Este 3 de mayo, los familiares y juntas de vecinos invitan a todos a la Misa de Recuerdo de las víctimas del aluvión de la Quebrada de Macul, la cual se realizará a las 20:00 horas en el CIQMA (ex capilla Santa Teresa).**

**Red por la Defensa de la Precordillera, 3 de Mayo 2013.**

**Actividad: Una vez leído el texto anterior, responde las siguientes preguntas:**

1. ¿Por qué el ser humano tiene responsabilidad en los “desastres naturales”?
2. ¿A qué se refiere el autor cuando dice “la planificación de un crimen”?
3. ¿Qué función debería cumplir el Estado para evitar el impacto de un desastre natural sobre la población?
4. ¿Quiénes lucran con la inescrupulosa creación de megaproyectos inmobiliarios en zonas de riesgo?